

**Raids GRUPO T-1 (1:24)****1.- MODELOS ADMITIDOS:**

1.1.- Vehículos homologados por la FIA como clase T1, o aquellos que no estando homologados, hayan participado en alguna edición de la baja Aragón o en el Rally Paris-Dakar. El anexo 1 es una lista exhaustiva de los coches homologados como clase T1 y el anexo 2 es una lista informativa de vehículos que han participado en la Baja Aragón.

1.2.- La reproducción será a escala 1/24 ó 1/25, y partirá de una maqueta en plástico de dicho modelo con modificaciones mínimas.

1.3.- En caso de que algún participante quiera inscribir un coche que no se encuentre relacionado en el anexo 2, deberá remitir una solicitud a la organización acompañada de cuanto material gráfico y escrito quiera acompañar, hasta 10 días antes de la prueba. La organización admitirá o no el modelo especificando las particularidades que debe reproducir y añadiéndolo al anexo si es el caso.

**2.- CARROCERÍA:**

2.1.- Han de ser de plástico rígido, que provengan de un kit de plástico rígido o resina, a escala 1/24 ó 1/25, de cualquier fabricante con distribución a través de comercios legalizados y que el modelo representado se encuentre incluido en la lista de homologaciones.

2.2.- Se aceptan las modificaciones externas necesarias para acoplar un trans-kit comercial o artesanal siempre que se mantenga la estructura original de la carrocería y el resultado sea fiel al coche que se quiere reproducir, sin aligerar la carrocería más de lo estrictamente necesario. No está permitido aligerar el interior pero sí rebajar el grosor de los pasos de ruedas sin alterar su diámetro exterior.

2.3.- Es obligatorio utilizar el mayor nº de piezas que la maqueta suministra, para conseguir la mayor fidelidad con el modelo real, representando obligatoriamente alerones, taloneras, un retrovisor, entradas y salidas de aire, faldones, faros, boca del tubo de escape, escobillas limpiaparabrisas, así como cualquier otro elemento de la carrocería que sea visible. El las maquetas con reproducción del motor visible desde el exterior deberá incluirse el máximo nº de piezas de piezas.

2.4.- Está permitido añadir o eliminar faros suplementarios, siempre en número par.

2.5.- Las entradas o salidas de aire estarán tapadas por el interior, con el material aportado por la maqueta u otra malla fina.

2.6.- Cualquier parte de la carrocería como alerones, taloneras, parachoques, etc, deberán estar bien fijadas, pudiéndose coger el coche por cualquiera de ellas sin que se desprendan.

2.7.- La carrocería deberá cubrir todas las partes o elementos mecánicos del vehículo visto verticalmente y o a través de los cristales, incluidas las ruedas.

2.8.- Los cristales deberán ser los originales de la maqueta sin aligerar.

2.9.- Las ruedas no podrán hundirse en la carrocería a menos que el modelo representado compitiera así.

2.10.- La separación entre el neumático y el paso de rueda de la carrocería, tocando las cuatro ruedas la pista, será superior a 4 mm. En posición estática.

2.11.- La altura mínima de la carrocería al suelo variará dependiendo del modelo, pero dependerá del diámetro de rueda más los 4mm. de separación entre neumático y paso de ruedas.

2.12.- Los Kits de luces quedan homologados siempre y cuando la placa de circuito con acumulador esté colocada en la carrocería ó el habitáculo.

**3.- HABITÁCULO:**

3.1.- El habitáculo es la parte que separa la carrocería del chasis de manera que no permite la visión de los elementos mecánicos del coche.

3.2.- En su interior deberá situarse una bandeja en la que se colocarán de manera lógica y tridimensional como mínimo el piloto (con volante), el copiloto (con bloc de notas), salpicadero, cambio de marchas, 2 baquets (o asientos normales), freno de mano y

extintor, todo ello pintado en color distinto al de la bandeja. También deberán situarse barras antivuelco y rueda de repuesto si la maqueta las proporciona.

3.3.- El piloto y copiloto deberán de ser a escala 1/24, fabricados en plástico o resina, y estar formados al menos por casco, busto y brazos. Deberán de poder verse a través de los cristales delanteros del vehículo, el piloto en posición de conducción y acompañado del copiloto, pintados lógicamente de manera que se distingan claramente los monos, cascos, bloc de notas, manos y cara, y se diferencien del resto del habitáculo.

**4.- DECORACIÓN:**

4.1.- El color base del vehículo puede ser cualquiera siempre que no sea transparente.

4.2.- Deberán de llevar al menos dos dorsales (uno en cada puerta) y dos placas de raid/rally, una delante (sobre el capó) y otra detrás, (sobre el cristal o capó), siempre a escala 1/24.

**5.- CHASIS:**

5.1.- Deberá fabricarse a partir de un chasis comercial fabricado en aluminio o plástico, modificándose libremente mientras se mantengan los anclajes del eje posterior originales. Pueden modificarse los anclajes del motor para montar otro tipo de motores al original para el que está diseñado el chasis, pero manteniendo la disposición longitudinal y la altura.

5.2.- La posición del motor habrá de ser perpendicular al eje posterior y habrá de atacar directamente este eje mediante un piñón y una corona.

5.3.- La sujeción del chasis a la carrocería deberá de ser mediante tornillería. Ningún elemento de esta puede traspasar ni agujerear la carrocería.

5.4.- Está prohibido el uso de imanes excepto los del propio motor.

5.5.- Las cuatro ruedas deben tocar el suelo con la guía dentro de la acanaladura de la pista

5.6.- La separación mínima del chasis al suelo, con las cuatro ruedas tocando la pista, dependerá del tipo de rueda utilizada, según la siguiente tabla:

Vehículos tipo A, B y C: 5mm

Vehículos tipo D: 4 mm

5.7.- Toda aquella parte del chasis que se sitúe a 10 mm. o menos de los laterales de la carrocería, no podrá situarse por debajo de ésta, independientemente de la separación mínima del chasis a la pista que marca el punto 5.6.



5.8.- Por debajo de la altura mínima del chasis al suelo sólo puede situarse: Las ruedas, la corona, las poleas y gomas de transmisión, la guía y el soporte de la guía (pero no en su punto de unión al chasis).

5.9.- Está permitido el lastre adicional, siempre por la parte superior del chasis.

**6.- MOTOR:**

6.1.- De tipo compacto y caja cerrada. Fabricado por SCX o Tecnitoys, Ninco, Fly, Carrera, MRRC, Superslot, Scaleauto, Reprotec, Cartrix, Slot-it, Proslot, Team slot, Spirit o Profesor Motor.

6.2.- Ha de conservar todos sus elementos originales, no estando permitida la manipulación de su interior ni añadir elementos que modifiquen su rendimiento.

**7.- CABLE, TRENCILLAS Y GUIA:**

7.1.- Los cables y trencillas son libres.

7.2.- La guía será única y con emplazamiento, material y tipo libres. No podrá sobresalir del parachoques delantero.

**REGLAMENTO TÉCNICO****8.- LLANTAS:**

8.1.- Deberán de cumplir con las medidas del apartado 8.4. Se podrán rebajar para darles la anchura correcta. Deberán llevar tapacubos obligatoriamente, que podrán ser los originales de la maqueta o de cualquier otra comercializada a escala 1/24. En caso de usar llantas que lo lleven incorporado, no hará falta poner otro.

8.2.- El tapacubos deberá estar colocado en su posición original, sin hundirse ni sobresalir de la llanta a no ser que el original fuese así. La organización obligará a corregir la posición de los tapacubos en caso de no ser la correcta.

8.3.- Las llantas deberán ser las cuatro iguales en dimensiones y con el mismo diseño en cada eje. Cada llanta tendrá en su interior un disco de freno con su pinza.

8.4.- La medida de las llantas en anchura deberá ser la siguiente en cada tipo:

| Llanta | Mínimo | Máximo |
|--------|--------|--------|
| Tipo A | 10     | 14     |
| Tipo B | 9      | 12     |
| Tipo C | 8      | 10     |

**9.- NEUMÁTICOS:**

9.1.- Deberán ser de goma, caucho o espuma, y una vez montados deberán cumplir las dimensiones del apartado 9.4 Queda totalmente prohibido el uso de aditivos para variar la adherencia natural de los neumáticos.

9.2.- El neumático deberá tocar el suelo en toda su superficie.

9.3.- Serán siempre de color negro, pudiéndose limar, rebajar o tallar.

9.4.- Las medidas de los neumáticos serán las siguientes para cada tipo de llanta.

| Neumático | Diámetro Exterior Mín. | Anchura Mínima | Anchura Máxima |
|-----------|------------------------|----------------|----------------|
| Tipo A    | 28,5                   | 10             | 14             |
| Tipo B    | 25,5                   | 9              | 12             |
| Tipo C    | 23                     | 8              | 10             |

A pesar de estas medidas mínimas, se ha de tener en cuenta la distancia mínima del chasis al suelo para cada tipo.

**10.- TRANSMISIÓN:**

10.1.- Transmisión 4x4 o 4x2, atacando el motor directamente sobre el eje posterior, y llevando la transmisión al otro eje libremente.

10.2.- Los ejes deberán ser de acero macizo.

10.3.- No se permiten diferenciales ni semi-ejes.

10.4.- Las llantas, eje y la corona han de girar solidariamente.

10.5.- Piñones libres

10.6.- Corona libres.

10.7.- Cojinetes libres.

10.8.- No está permitida la convergencia ni la caída de las ruedas.

10.9.- No está permitido ningún sistema de freno excepto el del propio motor.

**11.- PESOS:**

11.1.- según tabla adjunta para cada tipo de rueda asignada.

|                       | Llanta A | Llanta B | Llanta C |
|-----------------------|----------|----------|----------|
| Mínimo Carrocería     | 50 gr.   | 50 gr.   | 40 gr.   |
| Mínimo Coche Competo  | 125 gr.  | 125 gr.  | 115 gr.  |
| Máximo Coche Completo | 190 gr.  | 180 gr.  | 175 gr.  |

En los coches con transmisión 4x2, los pesos se reducen en 5 gr. Para el mínimo de la carrocería y en 10 gr. para el mínimo del coche completo.

**Raids GRUPO T-1 (1:24)****ANEXOS****ANEXO I:**

Coches homologados en algún momento como clase T-1 (TODOS RUEDA "A")

MERCEDES BENZ: ML320  
ML430  
G270

DAIHATSU: FEROZA  
ROCKY

SUBARU: SF 4WD

ISUZU: BIGHORN  
VEHICROSS  
D-MAX

LAND ROVER: DISCOVERY  
LAND ROVER 110  
RANGE ROVER

MITSUBISHI: PAJERO  
PAJERO WAGON  
PAJERO EVOLUTION  
CHALLENGER

NISSAN: CYMA  
PATROL  
TERRANO  
PATHFINDER  
DOUBLE CAB

SUZUKI: VITARA  
GRAND VITARA  
SAMURAI

TOYOTA: HILUX 4RUNNER  
LAND CRUISER  
RAV 4

**ANEXO II:**

RENAULT 18 (B)  
MERCEDES 280GE (A)  
MERCEDES 300GD (A)  
UMM (A)  
PEUGEOT 505 (A)  
LADA NIVA (A)  
CITROEN VISA (B)  
ARO 240 (A)  
RENAULT FUEGO (B)  
VOLKSWAGEN BEETLE (B) 4X2  
TOYOTA FJ45 (A)  
FERRARI GTB (B) 4X2  
CITROEN GS (B) 4X2  
PORSCHE 911 SC (B)  
FORD RS200 (B)  
FORD ORION (B) 4X2  
MINI COOPER (C) 4X2  
ARO TT (A)  
PEUGEOT 405 TURBO16 (A)  
MERCEDES 600 (A)  
VW GOLF GTi (B) 4X2  
AUDI COUPÉ QUATTRO (B)  
RENAULT 21 QUADRA (B)  
LADA SAMARA (A)  
LANCIA DELTA INTEGRALE (B)  
SEAT TOLEDO MARATHON (A)  
OPEL FRONTERA (A)  
JEEP GRAND CHEROKEE (A)  
RENAULT KANGOO (B)  
NISSAN NAVARA (A)  
BMW X5 (A)